

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

	INFORME No.:	008
1	FECHA DE ELABORACIÓN:	24/08/2021
2	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021

3 **1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO No.	818 de 2021				
CONTRATISTA	U.T. SEVIS				
CEDULA DE CIUDADANÍA / NIT	901375302-7				
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11121 DEL 27/01/2021	REGISTRO PRESUPUESTAL No.	121521 DEL 17/02/2021		
PÓLIZA DE GARANTÍA No.	CSC-100002511 CSC-100009770	COMPAÑÍA ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
APROBACIÓN DE GARANTÍA	18/02/2021				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$69.434.910.173				
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
NO. CUENTA BANCARIA	476170036794	TIPO DE CUENTA			
ENTIDAD FINANCIERA	DAVIVIENDA	AHORRO	X	CORRIENTE	
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17/02/2021				
FECHA DE INICIO	19/02/2021				
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra				
ADICIÓN	N/A				
PRÓRROGA	N/A				
SUSPENSIÓN	N/A				
OBJETO: Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.					

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

4 **Datos del supervisor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	Secretaría General	Oficina Asesora Jurídica
CARGO	Secretaria General	Jefe Oficina Asesora Jurídica
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Elda Murillo Villanueva/ Tatiana Ortegón Jiménez	

5

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.

6

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES

7

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
---	----	--	----	---

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Observaciones al desempeño:

--

8

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL ISVI expedida el 04 de agosto de 2021, SEVICOL expedida el 05 de agosto de 2021 y VISE expedida el 04 de agosto de 2021			

9

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☐ NO ☒

RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	19/02/2021-28/02/2021	\$2.734.793.231
002	19/02/2021-28/02/2021	\$101.331.130
003	01/03/2021-31/03/2021	\$8.306.245.576
004	01/03/2021-30/04/2021	\$8.688.301.490
005	01/04/2021-31/05/2021	\$8.921.967.615
006	01/06/2021-30/06/2021	\$8.346.601.846
007	01/07/2021-31/07/2021	\$8.326.999.432
TOTAL		\$45.426.240.320

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas

UTS83-UTS84-UTS79-UTS80-UTS81-UTS82-UTS85-UTS87

Fechas

Del 27 de julio al 13 de agosto de 2021

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/04/2021 al 30/04/2021 reporte 5 con factura NoUTS83 por valor de \$7.576.775
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/05/2021 al 31/05/2021 reporte 5 con factura NoUTS84 por valor de \$8.696.820
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 1 con factura NoUTS79 por valor de \$151.667.270
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 2 con factura NoUTS80 por valor de \$70.167.525
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 3 con factura NoUTS81 por valor de \$81.302.090
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 4 con factura NoUTS82 por valor de \$42.495.825
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/06/2021 al 30/06/2021 reporte 5 con factura NoUTS85 por valor de \$2.437.745
- Incidencia salarial del período comprendido entre el 01/05/2021 al 31/05/2021 con factura NoUTS87 por valor de \$1.001.590

Valor

\$365.345.640

Notas Crédito

\$0

Valor Total

TRESCIENTOS SESENTA Y MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$365.345.640)

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Saldo por Pagar

\$

Observaciones:

Se anexan facturas originales No. UTS83-UTS84-UTS79-UTS80-UTS81-UTS82-UTS85-UTS87

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos por concepto de gastos reembolsables e incidencia salarial del periodo comprendido entre el 01/04/2021 al 30/05/2021 con facturas No. UTS83-UTS84-UTS79-UTS80-UTS81-UTS82-UTS85-UTS87.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales firmada por representante legal con cedula de ciudadanía, Certificación de cuenta bancaria DAVIVIENDA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Sevis

10

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	78,74%	65,95%

11

6. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$69.434.910.173	
Valor Adicionales	\$0	
Reducciones	\$0	
Valor Total del Contrato	\$69.434.910.173	100%
Valor Pagado	\$45.426.240.320	65,42%
Valor causado que no se ha pagado	\$365.345.640	0,53%
Valor total ejecutado	\$45.791.585.960	65,95%
Valor saldo por ejecutar	\$23.643.324.213	34,05%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En ejecución	

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

7. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Se debe diligenciar el formato de reevaluación que se encuentra en la siguiente ruta (Intranet – calidad - Gestión de Administración y Adquisición de Bienes y servicios – formatos - Reevaluación de proveedores) y se adjuntara en el último informe de Supervisión, siendo esta una responsabilidad del supervisor.

Presento Reevaluación

SI

☐

NO

☒

8. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR

- La Subdirección de Protección, hace entrega de los informes técnico-operativos por concepto de gastos reembolsables e incidencia salarial de fecha 12/08/2021 y 20/08/2021
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

12

APOYO A LA SUPERVISIÓN

COORDINADOR O LÍDER	COORDINACIÓN	FIRMA	NOMBRE DEL INTERVINIENTE	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinadora Grupo Contratación-Verificación de los datos del numeral 1 "Información General Contrato"	ORIGINAL FIRMADO		
Laura Nataly Quiroga Pérez	Grupo Presupuesto-Verificación rubros presupuestales	ORIGINAL FIRMADO		
Elda Murillo Villanueva	Líder Grupo Apoyo Supervisión Financiera-Verificación liquidación financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez- Verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

*NOTA: La suscripción del presente informe por parte del coordinador del grupo de contratación, se circunscribe única y exclusivamente a la constatación de los datos contemplados en el punto 1 del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en SECOP II

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

13

SUPERVISOR

SUPERVISOR FINANCIERO Y JURÍDICO	CARGO	FIRMA
SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR	SECRETARÍA GENERAL	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

14

CONSTANCIA DE RECIBO DE COPIA DEL FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.

Nombre: Miguel Cifuentes

Firma ORIGINAL FIRMADO **Fecha**

DD	MM	AA
----	----	----

NOTA 1: Este espacio se diligencia por el Grupo de Contratación de la Secretaría General y es requisito para proceder al pago de la factura o cuenta respectiva.

Archívese en:	
---------------	--

RV: INFORME 8 CONTRATO 818 DE 2021

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Jue 26/08/2021 15:00

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

No.008 DEL 01 ABR AL 30 JUN (gtos reembolsables-incidencia salarial) con soportes-818.pdf;

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>

Enviado el: jueves, 26 de agosto de 2021 14:16

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

CC: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818 DE 2021

Revisada la información correspondiente al informe N. 008 de supervisión financiera, periodo del 01 de abril al 30 de junio de 2021 correspondiente al contrato 818 de 2021, me permito informar que esté se encuentra **aprobado** para continuar con el trámite pertinente.

Cordialmente,

Laura Nataly Quiroga Pérez
Contratista

Grupo de Presupuesto
Secretaría General

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: jueves, 26 de agosto de 2021 14:01
Para: Laura Nataly Quiroga Perez <laura.quiroga@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818 DE 2021

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 16:09
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818 DE 2021

Buenas tardes:

Luego de verificar el punto correspondiente al Grupo de Contratación "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato"*", se informa que el mismo se encuentra ajustado al contrato 818 de 2021.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso

Coordinadora

Grupo de Contratación

Secretaria General

martha.salazar@unp.gov.co

- 4269800 EXT. 8406



Sede Principal:

Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00

www.unp.gov.co



Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de agosto de 2021 12:56

Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 12:46

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 08 de gastos reembolsables e incidencia salarial del 01 abril al 30 de junio 2021, del contrato No 818 de 2020 ZONA 4, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva

Contratista

Lider Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaria General

elda.murillo@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8597



De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Enviado: miércoles, 25 de agosto de 2021 12:40 p. m.

Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Enviado el: martes, 24 de agosto de 2021 22:08

Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

CC: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>; Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 818 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Sevis, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 818 DE 2021 - UNION TEMPORAL SEVIS

Según se colige del informe de gastos reembolsables No. 21-4-138 reporte 5 periodo del 01 al 30 de abril de 2021, informe 21-4-129 reporte 1 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-130 reporte 2 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-136 reporte 3 del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-137 reporte 4 del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-140 reporte 5 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe I 21-4-007 (incidencia salarial), en algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de días aprobados, igualmente se observa que el escolta reporta en ciudades no autorizadas como destino, se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informa antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentando inconsistencias en los registros de la APP y en la información de la base de datos del excel.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 8, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021, el contrato se encuentra en un porcentaje de ejecución física del 78.74% y ejecución financiera del 65.95% lo que permite establecer que existe presupuesto para respaldar los servicios prestados en el presente periodo.

No se evidencian situaciones jurídicas concretas que impidan el pago de los servicios prestados por el contratista UT SEVIS, en el desarrollo del contrato No. 818 de 2021, servicio de escoltas, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021, toda vez que se observa del informe técnico operativo y financiero No.8, correspondiente a la zona 4 que el servicio se recibió y actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Con

relación a los reproches efectuados por presunto incumplimiento, se remitiran los requerimientos al contratista con el fin de determinar si existe merito para remitir las actuaciones al proceso administrativo sancionatorio señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Enviado: martes, 24 de agosto de 2021 6:00 p. m.

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Asunto: INFORME 8 CONTRATO 818

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.008 del contrato 818 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842

RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Mié 25/08/2021 10:36

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

 2 archivos adjuntos (16 MB)

No.008 DEL 01 ABR AL 30 JUN (gros reembolsables-incidencia salarial)-818.docx; INF.OPERATIVOS 01 ABR AL 30 JUN REEMBOLSABLES E INCIDENCIA CONT 818.pdf;

Se da visto bueno por la oaj

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Enviado el: martes, 24 de agosto de 2021 10:08 p. m.

Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

CC: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>; Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>

Asunto: RV: INFORME 8 CONTRATO 818

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 818 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal Sevis, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 818 DE 2021 - UNION TEMPORAL SEVIS

Según se colige del informe de gastos reembolsables No. 21-4-138 reporte 5 periodo del 01 al 30 de abril de 2021, informe 21-4-129 reporte 1 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-130 reporte 2 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-136 reporte 3 del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-137 reporte 4 del 01 al 30 de junio de 2021, informe 21-4-140 reporte 5 periodo del 01 al 30 de junio de 2021, informe I 21-4-007 (incidencia salarial), en algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de días aprobados, igualmente se observa que el escolta reporta en ciudades no autorizadas como destino, se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentando inconsistencias en los registros de la APP y en la información de la base de datos del excel.

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 8, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021, el contrato se encuentra en un porcentaje de ejecución física del 78.74% y ejecución financiera del 65.95% lo que permite establecer que existe presupuesto para respaldar los servicios prestados en el presente periodo.

No se evidencian situaciones jurídicas concretas que impidan el pago de los servicios prestados por el contratista UT SEVIS, en el desarrollo del contrato No. 818 de 2021, servicio de escoltas, periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2021,

toda vez que se observa del informe técnico operativo y financiero No.8, correspondiente a la zona 4 que el servicio se recibió y actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales para proceder a efectuar el pago. Con relación a los reproches efectuados por presunto incumplimiento, se remitiran los requerimientos al contratista con el fin de determinar si existe merito para remitir las actuaciones al proceso administrativo sancionatorio señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Quedo atento a cualquier requerimiento o inquietud respecto de las observaciones realizadas.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA -

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP-

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

Enviado: martes, 24 de agosto de 2021 6:00 p. m.

Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

Asunto: INFORME 8 CONTRATO 818

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.008 del contrato 818 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegon Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842